

ORDERO JARAMIL

ias

las que corre un pequeño caudal y malolientas, que a más de la urben constituyen una población que hace uso de ellas objetos caseros.

o otras posibles soluciones, hacia los tanques del Cebolla para la provisión de agua por el caudal proveniente de las lomas y de Chanlud, que normalmente se vierte al río Machángara.

ciudad de los cuatro ríos y de las lagunas del Cajas, rodeadas por corrientes de agua, no debería ser un estiaje, si durante todo el año se controla el exceso de este líquido. En algunos años, cuando la población de la ciudad no eran suficientes aun en las peores épocas, pero que hoy comenzamos a tener contaminación y alarma. Corresponde realizar los estudios correspondientes en la ciudad de Cuenca, especialmente en la zona de la ETAPA, con el apoyo de la municipalidad, para encontrar las soluciones técnicas y económicas a fin de que no se presenten emergencias, que en lo posterior se vuelvan graves, por el crecimiento de la población y mayor demanda de agua por

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

LA ESCRITURA PUBLICA DE TRANSFORMACION EN SOCIEDAD ANONIMA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de transformación de la compañía "ECUAFOTO CIA. LTDA." en "ECUAFOTO SOCIEDAD ANONIMA", aumento de capital y reforma integral de estatutos, se otorgó el 14 de Julio de 1989, ante el Notario Público Décimo Quinto del cantón Guayaquil, doctor Miguel Veraza Requena; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor Franklin Durán Siguenza, mediante Resolución N° 88-3-1-1-289 de 20 de Noviembre de 1989; y, se ha inscrito en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, el 27 de diciembre de 1989, bajo el N° 291.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes referida el señor Ing. Antonio Tobar Guzmán, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía. El compareciente es ecuatoriano, casado, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

3.- TRANSFORMACION.- La compañía de responsabilidad limitada denominada "ECUAFOTO CIA. LTDA" se transforma en una sociedad anónima denominada "ECUAFOTO SOCIEDAD ANONIMA".

4.- AUMENTO DE CAPITAL.- La compañía aumenta su capital en la suma de UN MILLON DE SUCRES, con lo cual se crean DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El capital materia del aumento se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

6.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay.

7.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: "La ejecución de toda clase de trabajos fotográficos, ampliaciones, revelado, copias, desarrollo de películas y cualquier otra actividad análoga y/o relativa a ella."

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía se gobierna por la Junta General de Accionistas y se administra por el Presidente Ejecutivo, el Gerente General y los Gerentes Departamentales. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial tanto el Presidente Ejecutivo como el Gerente General.

Cuenca, 5 de enero de 1990  
Dr. Edgar Coello García  
SECRETARIO ABOGADO